ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS | PROCESO DE GRADUACIÓN

PASO 8: | Ingreso de calificaciones al SAEW

Indicaciones Generales:

1. La persona encargada de la Secretaría de Grados receptará los memorandos de calificaciones de los miembros del tribunal calificador e ingresará las mismas al sistema estudiantil SAEw, En caso de que exista algún error en el memorando o en la rúbrica de calificaciones, se solicitará la rectificación del mismo.

2. La Secretaría de grados elaborará en el Sistema de Gestión Documental Quipux-EPN, el memorando denominado "Notificación de sugerencias y calificaciones Trabajo de Titulación" y será reasignado a la máxima autoridad para que lo firme electrónicamente y lo envíe al director de tesis del trabajo de titulación evaluado.

3. La Secretaría de Grados notificará al correo institucional de los estudiantes, la nota promedio que ha obtenido su trabajo de titulación y a su vez se le informa como puede revisar dicha calificación en el sistema estudiantil SAEw.